

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

Presidente:

D. Miguel Ángel Fernández Madrid.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Socialista

D^a Ana Polo Sánchez.

D^a Laura Inés Sánchez Gómez.

Grupo Municipal Vox

D. Eduardo Pérez Arco.

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

A.VV. Aynadamar El Farque

D. Manuel Carrasco González.

A.VV Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón.

Asociación Artesanos El Gallo.

D. Manuel Martín Alvarez.

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas y siete minutos del día 26 de enero de 2023, para la celebración de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar nº. 1, bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Fernández Madrid, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretaria D^a. Asunción Ruiz Delgado, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes: D. Manuel F.V. Oficial de la unidad de atención al vecino de la Policía Local con número 6873; Por la Policía Nacional, D^a Gloria T. con número 92612, Por la Policía Autonómica, D^a. Laura con número 76451; D. Diego Arroyo Caballero por el Área de Mantenimiento, y D^a. Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Punto 2. Peticiones a la Policía Nacional.

Punto 3. Peticiones a la Policía Autonómica.

Punto 4. Peticiones a la Policía Local.

Punto 5. Informe del Sr. Presidente.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente en primer lugar pregunta a los señores y las señoras vocales presentes si hay alguna alegación al Acta de la sesión anterior del mes de diciembre y no habiendo observaciones se declara aprobada, por asentimiento de los vocales presentes el Acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2022.

Punto 2. Peticiones a la Policía Nacional.

Interviene en primer lugar **D. Manuel Carrasco González** por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Farque relatando que ha habido tres robos en corto espacio de tiempo en el barrio. Se refiere al robo en un domicilio del Barrio Alto donde está "Martínez Única" y otro de una batería del coche sustraída en la Barriada del Carmen.

Una **vecina** del Sacromonte denuncia que también en Puente Quebrada ha habido dos robos de coches con rotura de cristales.

Dª Gloria T por la Policía Nacional pregunta si se han interpuesto denuncias, alegando que es muy importante porque si no tienen conocimiento no se puede actuar.

Una **vecina** agradece a la Policía Nacional su presencia en la Calle Elvira.

Punto 3. Peticiones a la Policía Autonómica.

No hay peticiones a la Policía Autonómica.

Punto 4. Peticiones a la Policía Local.

Dª Ana Polo Sánchez por el (Grupo Municipal socialista) reitera su petición sobre la necesidad de aumentar el número de efectivos de la Policía Local en la zona del Sacromonte, sobre todo los fines de semana. Dice que hay muchos aparcamientos indebidos, en zona amarilla etc.

D. Manuel Martín Alvarez por la Asociación Artesanos El Gallo expone que:

-En el seto que hay detrás de la Asociación hacen botellón por la noche. **D. Manuel F** contesta que es competencia de la Policía Nacional pero que toma nota.

-La luz de la puerta trasera del edificio del Gallo está fundida. Si se puede reponer, eso disuade a la gente para hacer botellón allí.

- Agradece la retirada de escombros y basuras en la Carretera de Murcia.

D. José Bigorra Rodríguez por la A.VV Albaycín aporta sus peticiones por escrito y expone a la Policía Nacional que se ha puesto en contacto con Gralusa por la existencia de un okupa con síndrome de diógenes que hay al pie del mirador, en la Carretera de Murcia donde están construyendo. Quiere saber si se tiene conocimiento de algún expediente o asunto relacionado con este hecho. **D. Manuel F.** contesta que aunque es competencia de la Policía Nacional y es la propiedad del terreno la que tiene que denunciar la ocupación ilegal se va a poner en contacto con el encargado de la obra.

D. Eduardo Pérez Arco por el Grupo Municipal de Vox agradece la presencia de la Policía Local y pregunta qué se sabe sobre todas las caravanas provenientes de La Peza cuando finalizó la rave que tuvo lugar. **D. Manuel F.** contesta que hubo coletazos como consecuencia de la fiesta y que el 4 de enero se desalojaron 25 caravanas en la zona del Cerro de San Miguel. Dice también que hubo otro grupo numeroso en la zona del ferial y también en Casería de Montijo y en la zona del Beiro (Albaida) pero que se marcharon.

Una **vecina** solicita más presencia policial.

Un **vecino** reitera su petición sobre la problemática del aparcamiento que hay en el Carril de San Miguel (en la zona del Carmen de Morente). Dice que los vecinos solicitan que se proponga una solución definitiva para que no se pueda estacionar allí. Relata que se hizo una actuación y se puso una señal de zona peatonal que duró uno o dos días y que lo siguen utilizando de aparcamiento.

Se abre un pequeño debate solicitando que cuando se hagan intervenciones en las zonas de aparcamiento no se lleven a cabo un lunes o martes como ha ocurrido, que se han llevado los coches de los profesores y gente que trabaja en el Albaicín, sino los fines de semana.

El **Sr. Presidente** dice que se da traslado de la petición a Movilidad.

Un **vecino** agradece a la Policía Local que el día de la Cabalgata estuvieran presentes toda la noche.

D. Manuel F. por la Policía Local informa que este mes se han puesto más de 60 denuncias por botellones y ha habido un detenido en la C/ Zafra. Se refiere también al Carril de la Lona y al seguimiento llevado a cabo allí por denuncias de botellón.

Punto 5. Informe del Sr. Presidente.

El **Sr. Presidente** dice que ha acabado el Plazo de sugerencias al Plan Albaicín pero que va a continuar abierto hasta que tenga lugar la aprobación inicial. Anima a la gente a que presenten las instancias correspondientes, incluso en la JMD.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

D. Manuel Carrasco González por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Farque, reitera las peticiones de la JMD anterior y expone:

-El arreglo de la Carretera de la Murcia ha quedado muy bien pero los coches bajan muy rápido y no se respetan las señales de travesía urbana. Pregunta si se pueden poner cámaras de control de velocidad. El **Sr. Presidente** pregunta a D. Manuel. F sobre los problemas de exceso de velocidad en la Carretera de Murcia, respondiendo éste que no tienen cobertura en ese punto y que el repetidor da problemas con las dos patrullas en esa zona. Dice que va a ver cómo solucionan el problema.

Dª Ana Polo Sánchez por el (Grupo Municipal socialista) felicita al Ayuntamiento por las obras en la Cuesta Alhacaba pero expone que la mayoría de los vecinos mayores están inquietos por las dificultades de salida para ir al médico etc, y pregunta por información sobre las fases de la obra. El **Sr. Presidente** contesta que va a traer la planificación de la obra y que los accesos se van cortando conforme avanza la obra.

D. José Bigorra Rodríguez por la Asociación de Vecinos Albayzín aporta por escrito sus peticiones y quiere reiterar:

-Cuales son los hitos y el cronograma del Plan Especial del Cerro de San Miguel. Les preocupa mucho.

-El establecimiento de la Agencia Albaicín como requisito exigido por la Unesco para una mayor inclusión del Albaicín. Dice que se ha diluido en su cometido y denominación y que antes asistía un representante y ahora no viene nadie. Solicita se informe sobre los expedientes gestionados por la Agencia Albaicín así como que acuda un representante a la JMD.

D. José Bigorra continúa exponiendo que:

-El inicio de obras en la Plaza de los Castilla va a suponer pérdida de plazas de aparcamiento. Solicita que las plazas de aparcamiento que quedan en superficie se reserven para los vecinos.

-Por detrás de Santa Catalina de Zafra está la C/ Portería de la Concepción y en la Casa de Zafra hay una puerta árabe que la atraviesa un cableado drapeado que es de alumbrado público. Pide su retirada.

-En el Centro Cívico del Albaicín se podía tramitar el tema del certificado digital y lo han quitado. Solicita se vuelva a habilitar.

-Para Mantenimiento: En San Juan de los Reyes 90-92 hay una arqueta de electricidad y alrededor han saltado dos adoquines y hay un agujero. Solicita su arreglo.

Una **vecina** dice que han puesto un semáforo en Carretera de Murcia con Camino del Cementerio y el que lleva solicitando tanto tiempo en C/ Fajalauza delante del paso de peatones nada. El **Sr. Arroyo** contesta que eso es Movilidad y que les dieron autorización para hacer el cruce de calzada. El **Sr. Presidente** pide a la vecina que le traslade a él la petición y que los funcionarios municipales hacen su trabajo.

A continuación el **Sr. Presidente** informa sobre el Plan Especial del Cerro de San Miguel. Dice que estuvieron dos horas con los redactores del Plan y que en estas semanas entregarán la documentación que tendrá que pasar el visto bueno de los técnicos municipales y someterse a información pública. Dice que espera que para la próxima JMD esté lista la documentación.

Sobre la Agencia Albaicín contesta que actualmente no tiene ninguna competencia sobre el Albaicín. Dice que se modificaron los estatutos y ahora tiene competencias en gestión de fondos de turismo y en control de gastos/ingresos de los Fondos Edusi. Dice que forma parte de la Oficina de Fondos Europeos y que les trasladan cuestiones de patrimonio. Dice que hay un técnico que está invitado a las sesiones del PEPRI pero que no tiene competencia efectiva. Dice que se están planteando que se cree una oficina de gestión y de cercanía al uso de la anterior Agencia en el que había funcionarios municipales y asistencia a los vecinos.

Sobre los problemas de movilidad, obras en Plaza Castilla y el semáforo, había un compromiso de reunión con la Concejala de Movilidad y se celebrará la misma.

D. Manuel Martín Alvarez por la *Asociación Artesanos El Gallo* pide que se inspeccionen las plazas con el tema del empedrado y en concreto las de entrada del Callejón del Gallo, la de Puerta Nueva (cerca de Plaza Larga) y la C/ Ceniceros.

Una **vecina** dice que en el Camino de Beas hace dos meses que con las lluvias se inundó todo y desde entonces no pasan autobuses. Dice que es muy urgente su restitución. El **Sr. Presidente** dice que ha ocurrido como consecuencia de las lluvias de mediados de diciembre y de una mala ejecución, en su día, del tema de evacuación de aguas. Dice que como consecuencia del desprendimiento acudieron los bomberos y mantenimiento pero que sobrepasa las competencias de estos últimos. Se refiere al informe realizado por los técnicos municipales con fecha 24 de enero, que se incorpora como Anexo, sobre las soluciones propuestas. Dice que al arreglo no va a ser inmediato y que realizadas las oportunas comprobaciones es una parcela municipal. Dice que ha hablado con los Concejales de Movilidad y Mantenimiento para ver la posibilidad de restitución de la recogida de residuos y del transporte público. Dice que se girará otra visita con bomberos y se les avisará para que estén presentes.

Una **vecina** dice que es propietaria de la finca y aporta sus datos. Camino de Beas nº 6 (Guadalupe 666800292. Beatriz 661005818).

Un **vecino** denuncia que como consecuencia de las lluvias hay un socavón en el suelo a la altura de los números 24 al 26 de Carril de los Coches así como agujeros en el suelo.

Un **vecino** (Juan Carlos. Acción en Red. 625973487. justiciaclimaticagranada@accionenred-andalucia.org) solicita que se pongan en contacto con esa institución si está prevista la realización de alguna intervención para reforestar el Monte de San Miguel. El **Sr. Presidente** contesta que

cuando se produjo el incendio se llevo a cabo una plantación por la Organización Plant for the planet y que ofrecieron la posibilidad de donar árboles para reforestar. Dice que se ha requerido en tres ocasiones al Seprona para que se faciliten los propietarios afectados por el incendio porque es necesario conocer las titularidades del perímetro del incendio. Cuando se disponga de esa información, dice que se sentarán con los propietarios, Asociaciones de Vecinos, Universidad, Organizaciones etc para llevar a cabo la mejor reforestación posible. Dice que temían que como consecuencia de las lluvias, las cenizas llegasen, barranco abajo, hasta el río Darro, cosa que no ha acontecido.

Un **vecino** que dice ser propietario de una cueva de la parte superior del Cerro de San Miguel lee partes de un Informe, que no aporta, de fecha 9 de enero de 2014 de D^ª Leonor Aranda, obrante al Expediente de Urbanismo 1873/11, y pide que se lleve a cabo una investigación de toda la referencia catastral que abarca el Cerro de San Miguel y que se especifique cuales son las 187 cuevas a que se hace referencia y sus propietarios.

Un **vecino** pide que se dirija a Movilidad la petición de implantar en el Albaicín el día sin coche. Relata que tuvo lugar en el Realejo con mucho éxito y hace poco en el Distrito Beiro. Invita al Ayuntamiento y a las Asociaciones de Vecinos a implantar esta actuación sobre todo para recuperar los espacios públicos para los viandantes. El **Sr. Presidente** dice que se da traslado a Movilidad.

Una **vecina** pide pasos de peatones en la zona que va desde C/ Pages hasta Plaza del Aliatar. Dice que no hay ni uno. Solicita tres o cuatro que harían falta en ese tramo. Continúa relatando que lleva siete años luchando por el paso de peatones de Fajalauza. Dice que hasta se ha planteado irse del barrio y que los coches bajan a mucha velocidad y hay que darle solución y colocar un semáforo con botón de una vez.

Un **vecino** añade a las peticiones de la A.VV Albaicín las siguientes:

- El empedrado de la Cuesta de la Victoria está deteriorado y con socavones.

-A la altura del Hotel Casa Morisca hubo un accidente y ardió un vehículo. El empedrado está quemado y solicita la limpieza del mismo. El **Sr. Presidente** ruega a los vecinos que utilicen la vía de las Asociaciones de Vecinos para canalizar las peticiones y lograr mayor eficiencia y operatividad.

Una **vecina** pregunta:

-Qué se puede hacer en el barrio para evitar el exceso de turistas y de viviendas con fines turísticos. Dice que el deterioro del barrio como consecuencia de que no se respete el 60% que está reservado para uso residencial de los vecinos es brutal. Pide que se implante el día sin turistas y más protección de los vecinos del barrio. El **Sr. Presidente** contesta que es muy interesante la propuesta y que la presenten por escrito para que se lleve al Pleno como una Moción. Dice que la JMD no es un órgano con tanto peso específico y que en el Pleno sería idóneo.

-Si se ha hablado con Egea para canalizar el tema de las pintadas. Dice que el Arco de las Pesas vuelve a estar igual. El **Sr. Presidente** contesta que la declaración del barrio como Patrimonio de la Humanidad es anterior a la creación de la Agencia Albaicín. Dice que la misma no se ha podido restablecer como consecuencia de que había que plegarse al Plan de Ajuste. Dice que en cuanto a las pintadas, últimamente ha tenido dificultades con el Sr. Egea, políticamente hablando, por el intercambio epistolar que están teniendo como consecuencia de la problemática de las mercancías en las calles, edificios públicos, BIC, competencias, etc.

Un **vecino** pregunta si la cueva que se está haciendo en el Camino del Monte nº 69 es legal. El **Sr. Presidente** comenta que tiene licencia pero que desconoce el alcance del Proyecto. Dice que pasa nota al Director de Licencias para que mande a la Inspección por si se están extralimitando.

Una **vecina** pide:

-Que se mejore el espacio sentándonos de forma circular. El **Sr. Presidente** dice que hemos intentado el cambio ya 4 o 5 veces.

-Como perteneciente al Ampa del Colegio Gómez Moreno relata el atropello a una niña en C/ Panaderos. Dice que Movilidad debería acompañar a cualquier niño que se traslada desde Calle D. Luis hasta el Colegio a las 9-15 de la mañana. Denuncia los 8 contenedores de basura existentes en la puerta del colegio (4 de ellos sin funcionamiento) y el paso del camión para la recogida de basura a las 9 menos 5. Se refiere al fracaso del programa caminos escolares seguros en cuanto al Colegio Gómez Moreno y dice que la Sra Ruz y Asunción no les cogen el teléfono en Movilidad. El **Sr. Presidente** dice que está dando traslado a las Areas correspondientes de las quejas y pide que le dirijan a su correo, el cual facilita, la carta de denuncia para concertar una reunión con Jacobo y Raquel Ruz poniendo el énfasis en el tema de los accesos. También expone que el interlocutor directo en la Comisión de Movilidad es la Asociación de vecinos y pide que, por economía de medios se pongan en contacto con la Asociación Albaicín.

Un **vecino** expone:

-Que la aplicación Granada Mejora no funciona bien. Dice que es una plataforma útil pero que no funciona y es muy mejorable.

-La antigua oficina de Planificación Urbanística del Albaicín, en la Calle Calderería, se ha convertido en una tetería. Dice que es lamentable que por parte de las instituciones públicas no se conserve el Patrimonio y que habría que preservar esos bienes. Dice que es una metáfora del barrio.

-En cuanto a la Ong Plant for the Planet dice que todos los proyectos que ha visto se reducen a unos plantones que no se riegan con el agravante de que en Granada no llueve. Pregunta si esa ong registra sus proyectos con las cuotas de la huella de carbono y si no existen otras iniciativas no mercantilistas que supongan una solución al problema de la deforestación.

-Reitera sus peticiones anteriores y dice que lleva trece años en la JMD y que desde hace ocho lleva solicitando plazas de aparcamiento reservadas para vecinos. Dice que la Sra Ruz se lo prometió y que no le parece tan complejo cumplir esa promesa.

El **Sr. Presidente** contesta que:

- En noviembre se celebró una reunión con todos los colectivos que hay en el Albaicín para resolver problemas como es propuesto de Granada Mejora.

-En cuanto a la oficina de Rehabilitación de la Junta de Andalucía de la Calle Calderería ha sido vendida y arrendada por un particular para poder su negocio de tetería. Dice que trabajó allí cerca de 10 años y que el Ayuntamiento de Granada recupera su patrimonio. Pone el ejemplo de la Casa Agreda y de la Iglesia de San Luis. Dice que, ahora como Concejal también se está trabajando en el Carmen del Negro pero que las tramitaciones son muy tortuosas.

-En cuanto a Plant for the Planet dice que cuando llegó el Partido Socialista ya había firmado un Convenio con esa Fundación y que por la misma se ha garantizado el riego allí donde han plantado. Dice que tiene a dos forestales en plantilla que hacen un trabajo serio. Dice que la colaboración que se va a tener con esa Fundación se restringe la vertedero de Viznar y a las zonas de sistemas generales que necesitan mayor masa forestal, sobre todas en zonas de borde. Se refiere al Parque inundable de El Florío y dice que no se van a encargar del seguimiento de los árboles en esos parques y esos sistemas generales, que eso corresponde al Ayuntamiento. En cuanto a otras organizaciones que colaboran se refiere al CB Granada, Coviran etc. Se refiere al Pacto de Alcaldes de la Unión Europea firmado para reducir la emisión de CO2 hasta un 30% y la financiación mediante fondos Edusi del mismo.

-Respecto a la alusión de falta de contestación a peticiones hechas en la JMD, dice en cuanto a Mantenimiento tenemos la suerte de contar con un funcionario municipal en todas las

JMD. Afirma que, en cuanto a cuestiones estructurales, en el tema de Movilidad la voluntad era trabajar en una Ordenanza que de cobertura a los vecinos/as en todas las cuestiones planteadas. Dice que la puesta en marcha por el Gobierno de España de la Zona de Bajas Emisiones supone tener que plegarse a la misma y que el Ayuntamiento espera que a finales de 2023 esté disponible la Ordenanza en lo referente al aparcamiento de residentes en superficie. Dice que Movilidad está trabajando en ello y que la Junta de Andalucía se adhiere en este tema y también en todo lo relativo al transporte urbano.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintiuna horas y tres minutos agradeciendo su presencia a los asistentes, de todo lo cual certifico como Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Albaicín.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA